

viernes 4 de noviembre de 2022

El Pleno ratifica una Declaración Institucional con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

La Cámara provincial también aprueba mociones relacionadas con el transporte, las inversiones en la provincia, las carreteras y las instalaciones deportivas de la Diputación



[Descargar imagen](#)

El Pleno de la Diputación de Huelva, correspondiente al mes de noviembre, ha ratificado hoy, con el respaldo de todos los grupos políticos, una Declaración Institucional con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres el próximo 25 de noviembre. El Pleno también ha aprobado diversas mociones relativas a las inversiones en la provincia, el transporte, la mejora de las carreteras y la accesibilidad a las instalaciones deportivas de la Diputación.

En la Declaración

Institucional, consensuada por todas las diputaciones andaluzas y leída por la Secretaria de Dependencia de los Servicios Públicos de UGT Huelva, Estrella López, se considera que “la educación es clave para conseguir la igualdad real y prevenir la violencia de género cuando ésta enseña valores de respeto y reconocimiento entre mujeres y hombres. Valores que planteen una alternativa de vida al patriarcado y al machismo que tanto dañan y matan”.

La violencia contra las mujeres, prosigue la Declaración, “continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no solo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad”.

Con respecto a las mociones, con el apoyo de Unidas Podemos, el voto en contra del grupo popular y la abstención de la diputada no adscrita, se ha aprobado la moción del grupo socialista en la que se piden una serie de inversiones al gobierno autonómico de cara a la elaboración de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el próximo año. Entre ellas, figuran inversiones en materia de infraestructuras sanitarias como inversiones para los centros de salud de Marismas del Odiel en Huelva, Corrales, Moguer, Aracena y Puebla de Guzmán; los CHARES de Bollullos y Aracena; además del equipamiento del CHARE de Lepe y la máquina de rayos X de La Palma del Condado.

En materia de carreteras, la moción pide incluir inversiones para la conservación de la red de carreteras autonómicas, especialmente en zonas rurales, como la conexión Cumbres Mayores-Arroyomolinos de León, Hinojos-Almonte, San Bartolomé de la Torre-Villanueva de los Castillejos, Gibraleón-Rosal de la Frontera, La Palma del Condado-Valverde del Camino y Calañas-Zalamea la Real, así como el impulso del tercer carril de la A-483 desde Almonte a Matalascañas y los accesos a la costa desde la A-49.

Entre otras inversiones, los socialistas reclaman también mejoras en materia de infraestructuras hidráulicas, como el anillo hídrico de la Sierra y la mejora de las depuradoras, así como inversiones para poner en marcha de manera urgente un Plan de Restauración de Pasivos Mineros de la cuenca del río Odiel, e inversiones para la defensa frente avenidas e inundaciones en Nerva, San Juan del Puerto, Nuevo Portil, Cartaya, Islantilla y Lepe.

La segunda moción socialista se ha aprobado con el voto en contra del grupo popular y el apoyo del resto de formaciones. En ella se considera que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, de la que depende el Consorcio de Transportes Metropolitano de la Costa de Huelva, debe ampliar su ámbito de actuación y llevar el servicio que en la actualidad presta en el área metropolitana y costa de Huelva al resto de comarcas que forman la provincia de Huelva, prestando especial atención a las comarcas más afectadas por el reto demográfico, especialmente la despoblación y el envejecimiento poblacional”.

En la iniciativa de los socialistas se insta a la Consejería a que mejore las condiciones de movilidad de las personas que necesitan del uso del transporte público para acceder a hospitales, en concreto con rutas circulares que unan los pueblos que forman el área de referencia del hospital comarcal de Riotinto, así como los pueblos de la costa occidental, área metropolitana de Huelva, Condado y del Andévalo con los centros hospitalarios de referencia.

También solicitan la aplicación de las mismas tarifas por el uso del transporte público del que se benefician los usuarios del Consorcio de Transportes Metropolitanos de la Costa de Huelva al resto de usuarios de otras comarcas y poblaciones, y priorizar el servicio de transporte público en función de las necesidades de la población y no solo primar el criterio económico.

Igualmente, se han aprobado las dos iniciativas presentadas por el grupo de Unidas Podemos. En la primera, con el apoyo de todos los grupos políticos, se pide que se facilite el acceso de personas en riesgo de exclusión y asociaciones a las instalaciones deportivas de la Diputación de Huelva. En la moción se solicita modificar la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios en las Instalaciones de los Complejos Polideportivos de la Diputación de Huelva, para introducir criterios de capacidad económica en la fijación de las tasas, que faciliten el acceso de la población en riesgo de exclusión y asociaciones de la provincia a las instalaciones deportivas de Diputación de Huelva; así como facilitar asesoramiento a los ayuntamientos de la provincia interesados en facilitar el acceso de las personas en riesgo de exclusión y asociaciones de la provincia a sus instalaciones y servicios deportivos municipales, mediante la introducción de criterios de capacidad económica en sus ordenanzas fiscales.

La segunda moción de Unidas Podemos, aprobada con el voto favorable del grupo socialista, la abstención de la diputada no adscrita y el voto en contra del grupo popular, insta a la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía a emprender actuaciones urgentes para la mejora de la seguridad vial en la carretera A-5052, en su tramo entre El Rompido (Cartaya) y El Portil (Punta Umbría).